

# **MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º ESO**

**CURSO 2025-2026**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º DE ESO**

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

#### **Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua

### **Definiciones**

a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

### **Principios generales.**

1. La Educación Secundaria Obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito y en régimen ordinario se cursará, con carácter general, entre los doce y los diecisés años de edad, si bien los alumnos y las alumnas tendrán derecho a permanecer en la etapa hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso. Este límite de permanencia se podrá ampliar de manera excepcional en los supuestos a los que se refieren los artículos 16.7 y 20.4.

2. En esta etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará, entre otros aspectos, la perspectiva de género. Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad o que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

3. La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Corresponde a las administraciones educativas regular las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado.

4. Entre las medidas señaladas en el apartado anterior se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

5. Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

### **Principios pedagógicos.**

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán sólo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación imparten más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos.	Guía de observación	1	Heteroevaluación	<b>HECHA POR EL PROFESOR YA QUE CONOCIMAMOS A LOS ALUMNOS DE CURSOS ANTERIORES</b>
Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Elija un elemento.		Elija un elemento.	

<p>Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p>	<p>No logra seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos aunque se le ofrezca ayuda.</p>				
<p>Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>Se muestra incapaz de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>				
<p>Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Le resulta muy complicado redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>				

<p>Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>	<p>Manifiesta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>				
<p>Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.</p>	<p>No logra planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque se le ofrezca ayuda.</p>				
<p>Iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc.</p>	<p>No alcanza a iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., ni siquiera con la ayuda del profesorado.</p>				

<p>Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno.</p>	<p>No es capaz de inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, ni siquiera con ayuda.</p>				
<p>Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Le resulta muy complicado aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>				
<p>Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.</p>	<p>Presenta mucha dificultad para comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.</p>				
<p>Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>	<p>Se muestra incapaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>				

Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Le resulta muy complicado registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.				
Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Manifiesta mucha dificultad para actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.				
		Elija un elemento.		Elija un elemento.	

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

**d) Metodología didáctica.**

***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

En general, se puede decir que el enfoque que ha de primar en el tratamiento de la materia de Lengua Extranjera ha de ser el enfoque por tareas, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos competenciales a los que van encaminados, adecuándose en el caso concreto de la etapa de Secundaria a las características y las necesidades del alumnado tal y como se aconseja en el MCERL y en la LOMCE.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso; La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de recursos digitales,

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la **motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la **participación e implicación** del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

El **trabajo por proyectos** ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

Asimismo, resulta recomendable el uso del **portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la **diversidad en el aula**, considerando especialmente la integración de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada **coordinación entre los docentes** sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen.

**Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Los alumnos son divididos en dos grupos con unos 12 alumnos en cada uno. Se dan dos horas de francés por semana y ofertadas por las dos profesoras del centro

**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: .....DEMAIN	SEPT OCT 2024
	SA 2: .....MON MONDE	NOV 2024
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 3 .....LE SPORT	JANVIER 2025
	SA 4.....S'INFORMER	MARS 2025
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 5.....MA MUSIQUE	AVRIL 2025
	SA 6.....MES ORIGINES	MAI 2015

**Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.**

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 14.2 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre y en el anexo II.C del mencionado Decreto se determinan una serie de orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje:

<b>Sobre el diseño</b>	<p>Referirlas a los ámbitos personal, social, profesional o educativo del alumnado, considerando uno o varios contextos relevantes para el alumnado.</p> <p>Se debe determinar un título que identifique la situación.</p> <p>El punto de partida deberá ser un reto, un problema o una circunstancia cercana al alumnado.</p> <p>Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: Objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos de la materia (o materias) y transversales.</p> <p>Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio), los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán y las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.</p> <p>Las tareas y actividades estarán adaptadas a las características del alumnado.</p> <p>Se recomienda que al menos, una situación de aprendizaje realizada se refiera al proyecto de centro “Hábitos saludables”.</p>
<b>Sobre la puesta en práctica</b>	<p>Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, visitas...) buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.</p> <p>Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación,</p>

	<p>experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados.</p> <p>Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.</p> <p>La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permite realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.</p>
<b>Otras</b>	Las situaciones de aprendizaje se evaluarán para valorar si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, analizar su desarrollo, su impacto y la satisfacción de los participantes.

SE corresponden a las unidades del método elegido este curso para las clases.

**f), concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Palencia en el 2026: ciudad del deporte, eclipse solar , naturaleza , ciencia	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	FRANCÉS / Y OTRAS
PROYECTO CURRICULAR	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	FRANCES
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

KES REPORTERS	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<b>MAISON DES LANGUES</b>	<b>MAC MILLAN</b>	

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>		
<b>Digitales e informáticos</b>		
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>		
<b>Manipulativos</b>		
<b>Otros</b>	<b>ASISTENTE DE LENGUA FRANCESA</b>	

	<b>MOINECHA</b>	
--	-----------------	--

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	APRNDER A LEER Y COMPRENDER	TODO EL CURSO . EN TODAS LAS SA
Plan de Convivencia	A LO LARGO DE TODO ELCURSO	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	SOBRE TODO EN LO RELATIVO A LAS TAREAS DEL HOGAR	
Plan TIC	CON TODO EL CONTENIDO DE LA MATERIA	

**i) Actividades extraescolares 4º ESO**

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Erasmus + alumnas españolas iran de intercambio durante un mes en Lycée Jean D'Arc ROUEN	Programa de intercambio del Proyecto europeo Erasmus +	Abril- Mayo 2026
PELICULA EN FRANCES	Visionado de una película en VO	16 Diciembre 2025

**j) k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

## EVALUATION CRITÈRES DE QUALIFICATION

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CRITERIOS DE EVALUACION	PESO	INSTRUMENTS D'ÉVALUATION						
			GUIDE D'OBSERVATION	TRAVAIL EN GROUPE	CAHIER DE L'ÉLÈVE	EXPRESSION ORAL		EXPRESSION ÉCRITE	
						FLUIDITÉ	CORRECTION	GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
Competencia especifica 1  Ccl2, ccl4, cd1, ccec2l	L'élève comprend l'essentiel de l'information, dans des indications, des publicités, des messages et des conversations brèves, prononcées clairement et lentement	12,39							
	L'élève comprend l'idée générale de ce qui est dit au cours de transactions et démarches quotidiennes et organisées	4,42							
	L'élève comprend dans une	7,96							

	conversation où il participe, les descriptions, les narrations et les opinions formulées simplement et qui trait des sujets pratiques de la vie de tous les jours et sur des aspects plus généraux relatifs à des sujets personnels								
	L'élève comprend dans une conversation formelle à laquelle il participe des questions simples sur des sujets personnels								

	L'élève comprend le sens générale des programmes de des sujets quotidiens ou de son intérêt								
Competencia específica 2 CCL3, CCL4, CP1,CP2, CP3, STM1, CPSAA5	El alumno hace presentaciones breves, que antes ha repetido siguiendo un orden sobre aspectos concretos de temas generales o ligados a aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y simples de sus interlocutores con una pronunciación clara y lenta	12,39							

	<p>El alumno se desenvuelve bien, satisfactoriamente cuando se trata de resolver cuestiones cotidianas como los viajes, las comidas, los transporte, las actividades de ocio y tiempo libre, respectando las reglas de educación</p>	4,42						
	<p>El alumno participa en conversaciones cortas informales y establece un contacto social, intercambia informaciones y expresa opiniones de manera simple y breve. Hace invitaciones y propuestas y pide y propone cosas. Pregunta y da las informaciones e</p>	4,42						



	deseos y las intenciones futuras, la opiniones sobre temas generales familiares o de su propio interés		
Competencia específica 4 CP1, CD3, CCL1, CCEC3, CD2, STM3	EL alumno comprende de manera general d una correspondencia formal en la que la información es sobre los sujetos de su interés , en un contexto educativo	3,54	

	<p>El alumno comprende el sentido general y algunos detalles importantes de artículos de periódico muy breves sobre cualquier soporte y sobre sujetos generales de un contexto personal y educativo</p>	3,54	
	<p>El alumno comprende lo esencial de la información específica sobre los sites de internet y de otros soportes de referencia o de búsqueda cuya estructura es clara y cuyos sujetos son de su interés</p>	5.9	

	<p>El alumno completa un cuestionario simple aportando información personal y sencilla sobre sus interés, hábitos, y ocio y tiempo libre</p>	0,88	
<p>Competencia específica 5 CCL1, CCL3, CCL6, CPAA1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>El alumno redacta notas y mensajes en los que hace comentarios breves y da información e indicaciones en relación con actividades de situación y vida cotidiana de su interés y edad, respetando las convenciones y las reglas de educación de cortesía las más importantes.</p>	9,73	

	<p>El alumno redacta una correspondencia personal, breve, en la que establece y mantiene un contacto social. Intercambia información e información personal, describe en términos simples, acontecimientos importantes y experiencias personales y finalmente acepta propuestas y sugerencias.</p>	1,77	
--	--	------	--

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.**

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
-----------------------------------	---	---	--	--

CCL2.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Presenta mucha dificultad para comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Se esfuerza en comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Es capaz de comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales, con facilidad.
CCL3.	Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Se muestra incapaz de localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Trata de localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Consigue, sin problemas, localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual, en casi todas las ocasiones.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CCL4.	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crea textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Le resulta muy complicado leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Le cuesta leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Demuestra gran habilidad para leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
-------	---	---	--	---	---

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
<b>ESPECIFICAFICADOS</b>	1- Controles orales y escritos 2- Observación del profesor 3- Proyecto de la calase 4- Exposición oral 5- Cuaderno del alumno	<b>A lo largo de todo el curso</b>	<b>El profesor de la materia</b>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)		ESI ES2. ESD 9	CT 4 CT5 CT8	1.1.1  1.1.2  1.1.3		Guía de observación  Cuaderno del alumno  Prueba escrita	Heteroevaluación  Heteroevaluación  Heteroevaluación	
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)		ES4.1 ESD8 ESD7.1	CT7 CT8 CT15	1.2.1  1.2.2  1.2.3		Trabajo de investigación  Prueba práctica  Proyecto	Coevaluación  Heteroevaluación  Coevaluación	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)		ESD5.1	CT7 CT6 CT9	1.3.1  1.3.2  1.3.3		Registro anecdótico  Prueba práctica  Prueba escrita	Heteroevaluación  Heteroevaluación  Heteroevaluación	
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre		ESD5.2	CT5 CT6	2.1.1		Prueba escrita	Heteroevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)				2.1.2		Registro anecdótico	Heteroevaluación	
				2.1.3		Prueba escrita	Heteroevaluación	
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)		ES4-2 ES5.4	CT6 CT7.2	2.2.1		Prueba práctica	Autoevaluación	
				2.2.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				2.2.3		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)		ESD 4- 3 ESD6-1	CT5 CT6 CT7	2.3.1		Prueba oral	Heteroevaluación	
				2.3.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				2.3.3		Prueba práctica	Heteroevaluación	
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de		ESD4.1 ESD5.3	CT4 CT5	2.4.1		Prueba escrita	Heteroevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)				2.4.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				2.4.3		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)		ESD4 ES2 ESD 5 ESD7 ESD8	CT5 CT4 CT7	3.1.1		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				3.1.2		Prueba oral	Heteroevaluación	
				3.1.3		Prueba práctica	Heteroevaluación	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)		ESD5-1 ESD 6.4 ESD8	CT8 CT5 CT4	3.2.1		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				3.2.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				3.2.3		Prueba escrita	Heteroevaluación	
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)		ESD5.3 ESD6	CT3 CT7	3.3.1		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				3.3.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				3.3.3		Prueba escrita	Heteroevaluación	
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos		ESD5-S6 ESD8	CT7Ç CT5	3.4.1		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				3.4.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)				3.4.3		Prueba práctica	Heteroevaluación	
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)		ESD4.22 ESD5.5	CT5 CT6	4.1.1		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				4.1.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				4.1.3		Prueba práctica	Heteroevaluación	
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)		ESD5.3 ESD6.6	CT5 CT4 CT6	4.2.1		Prueba escrita	Coevaluación	
				4.2.2		Prueba oral	Heteroevaluación	
				4.2.3		Prueba práctica	Heteroevaluación	
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)		ES4-1 ESD3 ESD6	CT4 CT2 CT5	4.3.1		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				4.3.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				4.3.3		Prueba práctica	Coevaluación	
4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)		ES4.1 ES4	CT5 CT6 CT7	4.4.1		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				4.4.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				4.4.3		Prueba práctica	Coevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)		ESD4 ESD5	CT5 CT6	5.1.1 5.1.2 5.1.3		Prueba práctica Prueba escrita Prueba escrita	Coevaluación Coevaluación Heteroevaluación	
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)		ES4 ESD6	CT6 CT7	5.2.1 5.2.2 5.2.3		Prueba escrita Prueba escrita Prueba práctica	Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación	
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)		ESD4 ESD5 ES7.1	CT7 CT8	5.3.1 5.3.2 5.3.3		Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica	Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación	
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)		ES5.1 ESD6 ESD8	CT6 CT8 CT2	6.1.1 6.1.2 6.1.3		Prueba escrita Prueba práctica Prueba práctica	Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación	
6.2 Adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se		ESD51 ESD4	CT5 CT7	6.2.1		Prueba práctica	Heteroevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	ESD6	CT8	6.2.2		Prueba escrita	Coevaluación	
			6.2.3		Prueba práctica	Coevaluación	
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecológicos y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	ESD4 ESD5.1 ESD6	CT7 CT8 CT5	6.3.1		Prueba práctica	Heteroevaluación	
			6.3.2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
			6.3.3		Prueba práctica	Coevaluación	

0

pcional



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º DE ESO**

### **A. Comunicación.**

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
- A.4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- A.7. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.
- A.8. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.9. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.10. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.11. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.12. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.
- A.13. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.
- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos,



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

herramientas y aplicaciones móviles.

- A.15. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.17. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

## B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



## **ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 4º DE ESO**

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
  - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
  - ESD 1.2. Verbo *s'appeler*.
  - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
  - ESD 2.1. *Être* y *avoir, présent de l'indicatif* (tres conjugaciones).
  - ESD 2.2. Pronombres personales, determinantes y pronombres posesivos.
  - ESD 2.3. Pronombre relativo *dont* y relativos compuestos.
  - ESD 2.4. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
  - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y superlativos
4. Situar eventos en el tiempo.
  - ESD 4.1. *Présent, passé composé, futur, imparfait y conditionnel.*
  - ESD 4.2. Adverbios y expresiones de tiempo, divisiones.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
  - ESD 5.1. Preposiciones y adverbios de lugar.
  - ESD 5.2. Pronombre *y*.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
  - ESD 6.1. Pronombres *en* e *y*.
  - ESD 6.2. Pronombres interrogativos.
  - ESD 6.3. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
  - ESD 7.1. *Impératif.*
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
  - ESD 8.1. Frase negativa *ne... rien, ne... aucun.*
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
  - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin.*
  - ESD 9.2. *J'aimerais.*
  - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
  - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
  - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif, présent progressif.*
11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
  - ESD 11.1. *Passé composé, futur, imparfait.* Alternancia *passé composé/imparfait.*
  - ESD 11.2. Adverbios y locuciones (*tout à l'heure, déjà*).
12. Expresar sucesos futuros.
  - ESD 12.1. *Futur.*
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
  - ESD 13.1. *Futur.*
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
  - ESD 14.1. *Il est probable, Il est possible, il faut, il est interdit.*
15. Expresar argumentaciones sencillas.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- ESD 15.1. Conectores para organizar el discurso: *cependant, par contre.*
- 16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.
  - ESD 16.1. Frases condicionales básicas.
  - ESD 16.2. Adverbios de posibilidad: *peut-être.*
- 17. Expresar la incertidumbre y la duda.
  - ESD 17.1. *Je doute, je ne suis pas certain.*
- 18. Expresar certeza, deducción.
  - ESD 18.1. *Je suis sûr, je vous assure.*
- 19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
  - ESD 19.1. Discurso indirecto e interrogación indirecta con verbo introductor en presente.
  - ESD 19.2. *Pour finir, en conclusión*



**ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.